



EXPTE. D-

999

112-13



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

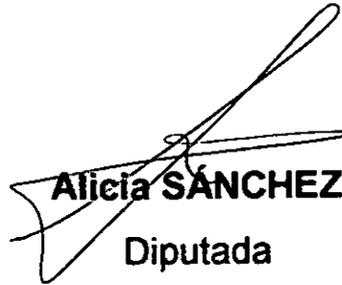
**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

**La HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE  
BUENOS AIRES**

**DECLARA**

---

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo haga efectivo todo su esfuerzo hacia la aceleración del proceso de fabricación nacional de Radars Meteorológicos y su adecuada instalación en beneficio de un mejor futuro para todo/as lo/as bonaerenses

  
**Alicia SÁNCHEZ**  
Diputada

**Bloque Frente Para la Victoria**



**Provincia de Buenos Aires**  
**Honorable Cámara de Diputados**



## **FUNDAMENTOS**

Varias localidades, de nuestro conurbano y provincia mayormente, y nuestro país todo aún padecen las consecuencias humanas y materiales del último tornado, ocurrido el pasado 25 de marzo.

Los efectos del Cambio Climático que viene sucediéndose en la tierra como consecuencia de las transformaciones del universo, pero también del propio accionar del ser humano, han quedado claramente demostrados con este tornado que asoló nuestro territorio como hace más de 60 años no tiene antecedentes para nuestra población, lo que demuestra no sólo la profundidad de dicho Cambio Climático, sino también de la falta de adecuación de nuestro sistema de previsión al respecto.

Pero no es menos cierto que la recuperación científica, que se viene produciendo a partir de un Gobierno Nacional que ha permitido el retorno de la inversión hacia un sector abandonado en tal sentido por los distintos gobiernos de los últimos 50 años, también ha permitido comenzar a anticiparse a las distintas previsiones, con la decisión tomada en el año 2008 para la fabricación nacional de Radares Meteorológicos que se encuentren debidamente capacitados para la anticipación de estas alteraciones climáticas, con el objeto de tomar los debidos recaudos que permitan salvaguardar los mayores riesgos que las mismas pueden provocar.

La intervención del CONICET en este proyecto resulta fundamental, aunque lamentablemente sus tiempos no coincidieron con la realidad, habida cuenta que los primeros 2 radares, sumados a los 4 ya existentes en distintos puntos del país, y parte de los 17 que prevé el proyecto completo, serán instalados en el año 2013 en la Provincia de Córdoba y en Bariloche, con los que completará la cobertura de la llanura central del país, de acuerdo a lo anticipado desde la Subsecretaría de Recursos Hídricos de la Nación.

La documentación adjunta, recaba tras una exhaustiva investigación al respecto, permite profundizar el conocimiento sobre la importancia que esta decisión tiene para el mejor futuro de nuestra sociedad toda, motivo por el cual, teniendo en cuenta que es nuestra responsabilidad como representantes del pueblo en su conjunto, velar por la mejor calidad de vida de toda nuestra comunidad, solicito el acompañamiento y pronta aprobación de la presente iniciativa.

  
**Alicia SÁNCHEZ**  
Diputada  
Bloque Frente Para la Victoria